

Topalekua

71 zk. 2011ko abendua

diciembre 2011 - n.º 71

pág. 1: *El Consejo Social aprueba la adscripción de la Escuela de Ingeniería en Alternancia de Elgoibar a la UPV/EHU*

pág. 2 y 3: *El CES propone un decálogo para adecuar la formación a las demandas socio-económicas*

pág. 4: *La Escuela de Magisterio de Bilbao estrena instalaciones*

EL CONSEJO SOCIAL APRUEBA LA ADSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA EN ALTERNANCIA DE ELGOIBAR A LA UPV/EHU

El Pleno del Consejo Social de la UPV/EHU, celebrado el 14 de diciembre en Bilbao, decidió informar favorablemente la adscripción de la Escuela de Ingeniería en Alternancia de Elgoibar, un centro dependiente de la Fundación para la Formación Técnica de Maquina Herramienta / Makina Erreminten Hexkuntza Teknikorako Fundazioa, a la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

El acuerdo, en el que se recordaba la necesidad de adaptación de la regulación de la representación del alumnado a la prevista en el Reglamento Marco de Centros Adscritos a la UPV/EHU, se adoptó a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, que el pasado 13 de octubre de 2011 aprobó el Convenio de adscripción de la citada escuela a la UPV/EHU.

Curso de Estudios Complementarios

El Consejo aprobó también los precios de matrícula del Curso de Estudios Complementarios “Diagnóstico y tratamiento de la patología oral”, que fijó en 1.400 euros, y el calendario de sesiones plenarias del Consejo para 2012, en el que se establecen 8 reuniones de Pleno a celebrar en las siguientes fechas:

- 1 de febrero
- 7 de marzo
- 9 de mayo
- 13 de junio
- 11 de julio
- 3 de octubre
- 14 de noviembre
- 12 de diciembre

En la misma sesión el Consejo Social adoptó diversos acuerdos relacionados con la asignación de complementos retributivos adicionales al personal docente e investigador correspondientes a la IV Convocatoria y aprobó algunas reasignaciones y ejecución de sentencias de convocatorias anteriores.

EL CES PROPONE UN DECÁLOGO PARA ADECUAR LA FORMACIÓN A LAS DEMANDAS SOCIO-ECONÓMICAS

El Consejo Económico y Social de Euskadi ha presentado el estudio “La adecuación del Sistema Educativo a las Necesidades de la actividad socioeconómica de la CAPV” en el que, “sin negar la necesidad de dedicar más recursos a la enseñanza”, se constata que “contamos con un sistema educativo con posibilidades de mejora donde, tanto la incentivación/motivación del profesorado como el modo de organizar el proceso de enseñanza/aprendizaje parecen ser los puntos clave sobre los que concentrar los esfuerzos”, por lo que propone un decálogo de medidas que, a su juicio, son necesarias para avanzar en una mejor adaptación de los estudios al mercado de trabajo.

El estudio, que hace un análisis pormenorizado de la situación en todos los niveles educativos, la equidad del sistema, su nivel de excelencia, la inserción laboral en función del nivel de estudios o los ajustes y desajustes entre la estructura del mercado laboral y de los estudios, entre otros aspectos, concluye planteando cuatro ejes para la adecuación entre el sistema de educación y el sistema socio-económico del País Vasco, seis consideraciones a tener en cuenta y las citadas diez propuestas de mejora que permitirían aumentar la eficiencia del sistema educativo.

En cuanto a los **ejes**, el estudio propone:

<i>Desarrollar las competencias básicas y profesionales.</i>
<i>Desarrollar un Sistema de Transferencia de Información en materia de evolución del empleo y de cualificaciones para que empresas, instituciones, ciudadanos y agentes sociales dispongan de información fidedigna para la toma de decisiones.</i>
<i>Diseñar una formación Flexible y Accesible con diversidad de itinerarios formativos, que facilite la movilidad de personas hacia nuevos perfiles profesionales y cualificaciones.</i>
<i>Favorecer la actualización rápida de títulos y de cualificaciones que permita un mayor ajuste entre la oferta y la demanda.</i>

Tras plantear esos ejes, expone seis **consideraciones** a tener en cuenta:

<i>La adecuación del Sistema Educativo a la cambiante realidad socio-económica es una necesidad y una exigencia.</i>
<i>El Observatorio para el Empleo y el ejercicio de prospectiva van a desempeñar un papel muy relevante.</i>
<i>La educación tiene un objetivo que excede el de la empleabilidad y unos “tempos” diferentes al que requiere el mercado de trabajo, aunque sí cabría avanzar en modelos de formación-empleo y reorientarla hacia los centros de trabajo.</i>
<i>Hay que evitar la paradoja de que haya personas en situación de desempleo y, a la vez, necesidades insatisfechas de trabajadores preparados. Es esencial contar con un adecuado sistema de orientación a estudiantes y desempleados.</i>
<i>El Sistema Educativo debe tener en cuenta la economía, sus necesidades y exigencias siendo consciente de:</i> <ul style="list-style-type: none"> – <i>La importancia de la “innovación, la creatividad y el talento” como ejes del crecimiento económico y la exigencia de unas actitudes proactivas hacia el aprendizaje.</i> – <i>La evolución de los distintos sectores económicos en constante cambio y fruto de múltiples factores.</i> – <i>Los retos sociales como la escasa natalidad, el envejecimiento o la cualificación de la población inmigrante.</i> – <i>La necesidad de reducir el porcentaje de población con bajos niveles de cualificación e incrementar el de niveles secundarios postobligatorios diversificando y flexibilizando los itinerarios formativos y las pasarelas entre trabajo y formación.</i> – <i>La necesidad de reducir el fracaso y el abandono escolar.</i> – <i>Realizar el tránsito de una pedagogía orientada a la adquisición de conocimientos a otra orientada a la adquisición de competencias.</i>
<i>La formación para el empleo desempeñará un papel clave en la actualización de competencias de los trabajadores.</i>

El estudio concluye que, si bien para progresar en la sociedad del conocimiento es fundamental un aumento selectivo de la inversión en la educación, “esto no debe servir de pretexto para pasar por alto los problemas de eficiencia del sistema educativo”, por lo que plantea un decálogo de medidas de mejora para concentrar los esfuerzos en algunos puntos clave.

DECÁLOGO PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO

1. Aumentar la relación entre centros de Formación y Universidades con el entorno socio-económico y potenciar la orientación integral (para la formación y para el empleo) muy basada en la realidad.
2. Aumentar la eficacia del Sistema de Transferencia de Información –Observatorio para el Empleo– y de la prospectiva que realice.
3. Reducir el porcentaje de población con bajos niveles de cualificación e incrementar el de los niveles secundarios post-obligatorios.
4. Reducir la inadecuación, el fracaso y el abandono escolar, aumentando el esfuerzo en acompañamiento del alumnado procedente de capas sociales desfavorecidas y orientando al alumnado con problemas de inadecuación o fracaso.
5. Potencia las competencias básicas y profesionales y completar la formación con formulas tipo “ Formación en el centro de Trabajo” que permita disponer de personas con las competencias básicas necesarias para encajar en el empleo.
6. Potenciar las especialidades técnicas y científicas y tener en cuenta el carácter multidisciplinar de muchas áreas de conocimiento.
7. Primar el aprendizaje de idiomas extranjeros.
8. Potenciar la formación para el empleo (continua y ocupacional) flexible y accesible, basada en las necesidades reales del sistema económico.
9. Simplificar y agilizar el mecanismo actual de identificación y reconocimiento de cualificaciones para dar respuesta a las necesidades competenciales del mercado de trabajo.
10. Promover una reflexión-respuesta sobre el sistema universitario y ciertas demandas presentes y futuras, que en la enseñanza universitaria debería centrarse en ámbitos de mejora como:
 - La reducción de las tasas de abandono
 - La cantidad de egresados en áreas sanitario-asistenciales y ciencias exactas que es más baja que en otros países de referencia
 - El aumento de los niveles de doctorado entre el profesorado universitario
 - La formación continua del profesorado para hacer frente a los retos actuales de la enseñanza
 - La mayor implicación del profesorado en actividades de investigación y en la relación e integración con las empresas, centros tecnológicos y organismos de investigación.

LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE BILBAO ESTRENA INSTALACIONES

El pasado 28 de noviembre el Rector, Iñaki Goirizelaia; el Diputado General de Bizkaia, José Luis Bilbao; la Consejera de Educación del Gobierno Vasco, Isabel Celaá, y el Presidente del Consejo Social de la UPV/EHU, entre otras autoridades, inauguraron el nuevo edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao en el Área de Leioa-Erandio del Campus de Bizkaia, unas modernas instalaciones que vienen a sustituir a las antiguas del barrio Arangoiti de Bilbao, y en las que cursaran sus estudios los 2.072 estudiantes que se han matriculado este curso 2011-2012 en la citada Escuela.

“Con este nuevo edificio, señaló Gurutze Ezkurdia, directora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, la enseñanza de magisterio de Bizkaia se sitúa en el lugar que le corresponde, es decir, en un edificio del siglo XXI que permitirá impartir una enseñanza de calidad en unas instalaciones de calidad”. Estas nuevas instalaciones se incluyen entre las infraestructuras previstas en el marco del Plan de Desarrollo de los Campuses de la UPV/EHU (2005-2010).

La nueva Escuela Universitaria de Magisterio ha sido diseñada por el arquitecto César Azkarate y cuenta con una superficie total de 33.669 m² en los que se ubican, entre otros equipamientos, 42 aulas, 16 seminarios, 5 salas de estudio, dos gimnasios o 106 despachos para el profesorado. La inversión ha sido de 24 millones de euros, que han sido financiados conjuntamente por la UPV/EHU y por la Diputación Foral de Bizkaia.

LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO EN EL CURSO 2011/2012	
Total estudiantes	2.072
Estudiantes de primer curso	475
Profesores	132
Personal de administración y servicios (PAS)	20



Un edificio sostenible

Las nuevas instalaciones han sido diseñadas con estrictos criterios medioambientales y, para ello, se han adoptado una serie de medidas tanto pasivas como activas que garantizan su sostenibilidad. Entre las medidas pasivas destacan el cuidado diseño de su arquitectura, en el que la sección juega un papel primordial al permitir el soleamiento invernal y evitar los rayos solares en verano, generando además una refrigeración natural combinada con la lamina de agua proyectada.

Entre las medidas activas, cabe destacar el aprovechamiento del agua de lluvia que permite ahorrar el 27% del consumo anual total; los paneles térmicos, con los que se evita la emisión de 17.434 kg de CO₂ al año; los criterios sostenibles de iluminación, con los que se dejan de emitir otros 430.080 kg de CO₂ anuales, o las calderas de baja temperatura. Con todo ello, aparte de evitarle a la atmósfera emisiones de casi medio millón de kg de CO₂, la UPV/EHU logra un ahorro de alrededor de 107.000 euros anuales en consumo energético.

